



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y nombre	BI-5011 - Seminario de Sistemas y Recursos de Información Especializados		
2	Sección (Área):	Sección de Gestión y Sistemas de Información		
3	Tipo de curso:	Teórico		
4	Requisitos:	BI-5008		
5	Correquisitos:	No tiene		
6	Créditos:	4		
7	Horas de trabajo:	Sincrónico: 2	Asincrónico: 10	Laboratorio: 0
8	Nivel:	Licenciatura		
9	Resolución:	VD-R-8997-2013 y VD-11510-2020		

PROFESOR DEL CURSO

10	Grupo:	01
11	Profesor:	M.Ed. Carlos Araya-Rivera
12	Horario de sesiones sincrónicas (vía videoconferencia Zoom):	Jueves, 5:30 p.m. a 7:30 p.m (enlace en aula virtual).
13	Horario de atención extra-clase (vía videoconferencia Zoom):	Miércoles, 5:00 pm a 7:00 p.m. o a convenir (cita previa).
14	Correo electrónico:	carlos.araya@ucr.ac.cr
15	Modalidad:	Virtual

I. DESCRIPCIÓN

Este curso está planteado para que provea los conocimientos sobre los avances y nuevas tendencias en relación con sistemas y recursos de información. Se trata de un seminario que se propone con una dinámica participativa que provea una perspectiva individual y colectiva desde las tendencias nacionales e internacionales en temas vinculados con sistemas y recursos de información a partir de los ejes temáticos en los que se divide el Plan de Estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

II. OBJETIVO GENERAL

Construir entre la persona facilitadora del seminario y el equipo de estudiantes una visión de temas trascendentes vinculados con los sistemas y recursos de información en la actualidad y de aquellos que se observen en perspectiva según experiencias desarrolladas, investigaciones y lo disponible en congresos y reuniones nacionales e internacionales con la participación de especialistas en el campo.



III. CONTENIDOS

Unidad I. APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN	
Objetivo Específico	Contenidos
a) Investigar sobre nuevas aplicaciones y sistemas de gestión de información (privativos y no privativos) disponibles en el mercado y su aplicación con los distintos ejes en que está dividido el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información: administración y sistemas de información, investigación, usuarios, servicios y tratamiento de la información.	1.1. Políticas y regulaciones de acceso a la información y la tecnología. 1.2. Marco institucional y políticas públicas TIC en Costa Rica. 1.3. Aplicaciones privativas y no privativas aplicables a la administración y sistemas de información, investigación, usuario y servicios de información y tratamiento de la información.

Unidad II. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APLICABLES EN UNIDADES DE INFORMACIÓN	
Objetivo Específico	Contenidos
b) Ofrecer una visión de los recursos tecnológicos según las principales tendencias tecnológicas a nivel mundial y local aplicables en los diferentes procesos en las unidades de información.	2.1. Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información.

Unidad III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN	
Objetivo Específico	Contenidos
c) Conocer la disponibilidad de los distintos modelos de conectividad existentes en Costa Rica e identificar los utilizados en unidades de información nacionales y conocer otros modelos en América Latina y en otras partes del mundo.	3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.



IV. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES

- a) Al finalizar este curso, se espera que cada participante evidencie un nivel avanzado de dominio en las siguientes competencias:
- Trabaja de manera colaborativa para resolver problemas y desarrollar proyectos.
 - Ejerce un liderazgo distribuido y transformacional, en forma no autoritaria, para lograr alcanzar los objetivos y las metas establecidos.
 - Aprende de manera autorregulada, con desarrollo progresivo de su responsabilidad y autonomía, para alcanzar los objetivos propuestos.
 - Desempeña competencias mediáticas e informacionales con fluidez y rigurosidad, especialmente la búsqueda, selección y valoración crítica de las fuentes de información, y el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de contenidos.
- b) Como parte de los procesos educativos en este curso, se insta a las personas participantes a revisar y reflexionar sobre los lineamientos del documento *Orientaciones éticas para la docencia en entornos virtuales*, de Washburn, Triana, Tapia y Araya (2020), publicado por la Vicerrectoría de Docencia (enlace en el aula virtual).

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- a) En este curso se utilizará la estrategia de **Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)**, que consiste en “la aplicación de estrategias didácticas que permiten vincular la investigación con la enseñanza, promueven el aprecio por el conocimiento y el pensamiento científico, a la vez que ayudan a incorporar en los contenidos del curso los conocimientos más recientes de la disciplina” (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2018, p.37). El ABI es “un modelo coherente con la didáctica actual, que se basa en la idea de que los estudiantes se apropien y construyan conocimientos cimentados en la experiencia práctica, el trabajo autónomo, el aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, rubros fundamentales para alcanzar dominios en los aprendizajes, desarrollar conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y social” (Peñaherrera León, Chiluita García y Ortiz Colón, 2014, p.207).
- b) El docente desempeñará el papel de orientador y facilitador del proceso de conocimiento, para lo cual planteará los problemas generales por resolver y propondrá algunas formas de hacerlo. Todas las personas participantes sugerirán los posibles contenidos y recursos para poder abordar los problemas y así diseñar y ejecutar los proyectos respectivos.
- c) En todo momento, se estimulará el desarrollo autónomo de las y los participantes, su sentido crítico, su originalidad y su creatividad. De igual manera, el proceso de



construcción del conocimiento se desarrollará con rigurosidad, flexibilidad, responsabilidad y un alto sentido de la calidad y la excelencia.

- d) Este es un curso virtual que contará con el apoyo de la plataforma institucional de aulas virtuales de la Universidad de Costa Rica, MEDIACIÓN VIRTUAL (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr>). Se contará también con el apoyo de otros recursos en línea, como videoconferencia y actividades interactivas.
- e) El intercambio de información y experiencias, la revisión de ejercicios prácticos y la atención de consultas se llevará a cabo tanto de manera sincrónica como asincrónica. Para este propósito, se aprovechará las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación en general, así como las que ofrece la plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL en particular. Las y los participantes deberán ingresar a esa plataforma **al menos dos veces por semana** para realizar las actividades asignadas.
- f) Para alcanzar el objetivo general de este curso, se propondrán trabajos de investigación para elaborar y presentar tanto de manera individual como grupal. En este último caso, las y los participantes se organizarán en equipos, en los que cada persona asumirá tareas y responsabilidades específicas. El profesor indicará en su oportunidad la modalidad de elaboración y presentación de cada práctica.
- g) Para la realización de los trabajos de este curso, las y los estudiantes aprovecharán espacios, experiencias, investigaciones y materiales producidos en otros cursos del ciclo y de la carrera. En particular, el proyecto final del curso se coordinará con *BI-5007 Información para el Desarrollo*. En todo momento, las y los estudiantes deberán respetar y citar la autoría de los documentos producidos en otros cursos, según sea el caso.
- h) Como parte de su proceso de construcción de conocimiento, las y los participantes realizarán lecturas complementarias, utilizarán organizadores gráficos para sintetizar y demostrar los conocimientos adquiridos (esquemas, mapas conceptuales, entre otros), participarán en foros, harán crítica y análisis de casos, diseñarán y desarrollarán proyectos de reflexión y divulgación científica. Al ser un curso virtual, se requiere dedicar entre 10 y 12 horas semanales para la realización de las actividades propuestas.

5.3 NOTAS IMPORTANTES

1. Según el acuerdo del Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1° de abril de 2020, **“La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”**.
2. En todos los trabajos del curso deberá utilizarse **obras académicas arbitradas** (que hayan sido revisadas por consejo editorial o pares académicos) y **preferiblemente indizadas y provenientes de las bases de datos de la Universidad de Costa Rica**. Las obras generales de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales, Wikipedia) y las publicaciones periodísticas como ejemplos o casos de estudio podrán utilizarse, pero no como fuentes de información principales. La referencia a obras en GoogleBooks u obras antiguas escaneadas disponibles en la web **deberá hacerse sin el URL (dirección web)** y se consignará los datos completos de la publicación física respectiva.



3. En los trabajos del curso no se utilizará fuentes de información que se caracterizan por carecer de validez académica, de dudosa calidad académica o escritos cuya publicación en Internet no fue autorizada por sus personas autoras. De esta forma, no se utilizará en los trabajos del curso **fuentes de información provenientes de los siguientes sitios web**:

- Slideshare.com
- Monografías.com
- Docsity.com
- Buenastareas.com
- Academia.edu
- Scribd.com
- Rincondelvago.com
- Blogs (en general)
- Cualquier otro sitio web similar o con fuentes de información no arbitradas.

La inclusión de una o más fuentes de este tipo en el trabajo, tendrá como consecuencia **el rebajo automático de un punto por cada mención o cita que se haga en el texto del trabajo.**

4. Las y los participantes entregarán sus trabajos escritos (por ejemplo, documentos, participaciones en foros, tareas cortas) con las citas y referencias **en estilo APA (6ta. Edición en español)**. El docente no aceptará ningún trabajo que no siga esta disposición.
5. Las y los participantes presentarán sus documentos académicos en el formato indicado en el **Manual de Estilo** que suministrará el docente y que estará disponible en el aula virtual de este curso. El docente no aceptará ningún trabajo que no siga esta disposición.
6. Este curso tendrá sesiones sincrónicas y asincrónicas, con actividades de aprendizaje que desarrollan destrezas y habilidades que son objeto de evaluación, por lo que se requiere de la **participación y presencia activa de las y los estudiantes**. Esta participación se comprobará por medio del **registro de ingreso y la realización de las distintas actividades programadas** en el aula virtual del curso, de acuerdo con los plazos estipulados en el cronograma. En este curso, la participación en las sesiones sincrónicas vía videoconferencia no es obligatoria.
7. Las sesiones sincrónicas vía videoconferencia serán grabadas en audio y vídeo. Las y los estudiantes podrán revisar dichas grabaciones en el aula virtual.
8. Para algunas actividades sincrónicas y con el propósito didáctico de garantizar una adecuada interacción entre las y los participantes, se recomienda activar la cámara y el micrófono durante la sesión. La habilitación del audio y el vídeo por parte de la persona estudiante se entenderá como consentimiento a la grabación. Si una persona no está de acuerdo, podrá deshabilitar su cámara y micrófono y se entenderá como no autorización. Sin embargo, **si se trata de una evaluación sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria** (Resolución VD-11502-2020). Si tiene alguna



dificultad técnica o situación personal que limite el uso del equipo, debe comunicarlo al profesor de forma privada.

9. Cada estudiante deberá informar al profesor sobre sus condiciones reales de conectividad, acceso y disponibilidad de tecnologías, así como cualquier situación personal que pueda dificultar su participación en el curso, para lo cual, completará un formulario de diagnóstico ubicado en el aula virtual del curso. Este formulario tiene carácter de declaración jurada, con las implicaciones que indica la normativa institucional y nacional.
10. Después del plazo fijado, se podrán entregar trabajos con una **rebaja de 10% de la nota respectiva por día natural de atraso**. A partir del séptimo día natural de atraso, la nota será cero (0).
11. Para consultas, el profesor estará disponible en línea, por medio de la mensajería del aula virtual, el correo electrónico o videoconferencia previamente acordada, **únicamente de lunes a viernes, en horario de 8:00 am a 5:00 pm, sin contar fines de semana ni feriados**. Los mensajes se contestarán en un plazo máximo de 24 horas, en el periodo indicado.
12. Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o a la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

En la era de Internet, Comas y Sureda (2006) establecen dos tipos de plagio y sus características respectivas:

- Ciber-plagio intencional:

- a) Comprar o descargar un trabajo, artículo, proyecto, entre otros desde un sitio web dedicado a la venta o intercambio de trabajos académicos y presentar la obra como propia.
- b) Copiar un texto completo, desde un sitio web o un archivo descargado de Internet, y presentarlo como propio sin citas ni referencias.
- c) Copiar partes o párrafos de distintos textos extraídos de Internet y presentarlos en un texto único como propios ("plagio collage").
- d) Copiar de Internet y traducir un trabajo completo, partes del mismo o resultados de investigaciones, entre otros.

- Ciber-plagio accidental:

- a) Uso de parafraseados inadecuados.
- b) Mala citación de los recursos y bibliografía utilizados.



13. Por disposiciones de la Universidad (Resolución de Rectoría R-2664-2012 y Circular ViVE-10-2018), la comunicación por correo electrónico entre todos los participantes (profesor y estudiantes) se realizará **únicamente por medio de la dirección electrónica institucional (@ucr.ac.cr)**. De esta forma, la cuenta del profesor habilitada para este curso será **carlos.araya@ucr.ac.cr** y no se atenderán mensajes provenientes de otros sistemas de correo. Las y los estudiantes se comprometen a mantener activa su cuenta institucional UCR para efectos del curso.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: j) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* k) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.



7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

V. EVALUACIÓN

Actividad evaluativa	Descripción	Porcentaje
Diario de aprovechamiento	Cuatro diarios (individual, uno por mes, 5% cada uno). Consisten en reportes semanales y mensuales de las experiencias y conocimientos estudiados en las sesiones semanales. Los diarios integran actividades como prácticas en clase, exposiciones y tareas.	20%
Foros en línea	Dos foros de reflexión en torno a una temática dada (individual – grupal, 10% cada uno) y foros de organización del trabajo grupal (sin calificación numérica).	20%
Proyecto final	Consiste en el diseño, la organización y el desarrollo colectivo de una actividad de reflexión y divulgación científica sobre las temáticas del curso, que permitirá valorar el nivel de dominio alcanzado por cada estudiante con respecto a las competencias transversales. Este trabajo tiene relación con el <i>Programa de Investigación en Alfabetización Mediática e Informacional (724-B8-905)</i> , inscrito en el Instituto de Investigación en Educación. Durante el proceso de realización de este proyecto, las y los participantes incorporarán los conocimientos, las técnicas, las habilidades y destrezas, las normas, los procedimientos, las actitudes y los valores adquiridos en el curso y la carrera. Este proyecto se evaluará en conjunto con el curso <i>BI-5007 Información para el Desarrollo</i> . Los detalles de esta actividad de aprendizaje serán ofrecidos por el docente en su oportunidad.	40%
Memoria del Proyecto final	Luego de la actividad de divulgación científica, se presentará una memoria que sistematizará las reflexiones y descubrimientos de las personas participantes. Este documento se elaborará con base en el Manual de Estilo del curso y será evaluado en conjunto con el curso <i>BI-5007 Información para el Desarrollo</i> . Los detalles de esta actividad de aprendizaje serán ofrecidos por el docente en su oportunidad.	20%
Total:		100%

- a) Para obtener el puntaje respectivo, cada proyecto grupal requerirá de un foro de organización (en el aula virtual), en el cual el equipo dejará evidencia de distribución y



seguimiento de tareas, acuerdos y compromisos. Si no aparece evidencia de la participación de alguna persona, **no se calificará su trabajo**.

- b) Cada proyecto grupal tendrá una coevaluación de pares que será requisito para obtener el puntaje respectivo. Cuando corresponda, la coevaluación tendrá un valor de 5% del rubro asignado al proyecto.
- c) Toda práctica será evaluada en los niveles de proceso y producto, de acuerdo con las rúbricas que suministrará el docente y que estarán disponibles en el aula virtual del curso. Las y los estudiantes deberán consultar y utilizar estas rúbricas como guías para elaborar y presentar sus trabajos del curso.
- d) La evaluación formativa será continua y permanente, con el fin de determinar logros y oportunidades de mejora, y para poder realizar los ajustes necesarios. Al finalizar el curso, se determinarán aciertos y desaciertos del proceso de aprendizaje.



VI. CRONOGRAMA

Sesión, semana y modalidad	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p>Sesión 1 Jueves 19 al miércoles 25 de agosto Asincrónica</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL CURSO</p> <p>UNIDAD I. APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.1. Políticas y regulaciones de acceso a la información y la tecnología.</p> <p>1.2. Marco institucional y políticas públicas TIC en Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones del docente y las y los estudiantes. • Revisión del programa del curso • Actividades iniciales de diagnóstico de recursos y organización. • Inicio del Diario de aprovechamiento. • Actividades en el aula virtual.
<p>Sesión 2 Jueves 26 de agosto al miércoles 1° de septiembre Sincrónica y Asincrónica</p>	<p>UNIDAD I. APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.1. Políticas y regulaciones de acceso a la información y la tecnología.</p> <p>1.2. Marco institucional y políticas públicas TIC en Costa Rica.</p> <p>1.3. Aplicaciones privativas y no privativas aplicables a la administración y sistemas de información, investigación, usuario y servicios de información y tratamiento de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual. • Sesión sincrónica vía Zoom.
<p>Sesión 3 Jueves 2 al miércoles 8 de septiembre Asincrónica</p>	<p>UNIDAD I. APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.3. Aplicaciones privativas y no privativas aplicables a la administración y sistemas de información, investigación, usuario y servicios de información y tratamiento de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual.
<p>Sesión 4 Jueves 9 al miércoles 15 de septiembre Asincrónica</p>	<p>UNIDAD II. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APLICABLES EN UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>2.1. Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual.
<p>Sesión 5 Jueves 16 al miércoles 22 de septiembre Sincrónica</p>	<p>UNIDAD II. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APLICABLES EN UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>2.1. Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual. • Sesión sincrónica vía Zoom.



Sesión, semana y modalidad	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Sesión 6 Jueves 23 al miércoles 29 de septiembre Asincrónica	UNIDAD II. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APLICABLES EN UNIDADES DE INFORMACIÓN. 2.1. Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. Actividades en el aula virtual.
Sesión 7 Jueves 30 de septiembre al miércoles 6 de octubre Asincrónica	UNIDAD II. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APLICABLES EN UNIDADES DE INFORMACIÓN. 2.1. Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual.
Sesión 8 Jueves 7 al domingo 10 y del lunes 18 al miércoles 20 de octubre Sincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual. • Sesión sincrónica vía Zoom.
Lunes 11 al sábado 16 de octubre	SEMANA DE LA DESCONEXIÓN TECNOLÓGICA (Circulares VD-33-2021 y VD-35-2021)	<ul style="list-style-type: none"> • No hay actividades sincrónicas ni asincrónicas.
Sesión 9 Jueves 21 al miércoles 27 de octubre Sincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual. • Sesión sincrónica vía Zoom.
Sesión 10 Jueves 28 de octubre al miércoles 3 de noviembre Asincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Prácticas en clase, exposiciones y tareas. • Actividades en el aula virtual. • Presentación del Proyecto final (se entrega con BI-5007).
Sesión 11 Jueves 4 al miércoles 10 de noviembre Asincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte en el diario de aprovechamiento. • Actividades en el aula virtual. • Elaboración de memoria de proyecto final.



Sesión, semana y modalidad	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Sesión 12 Jueves 11 al miércoles 17 de noviembre Asincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Reporte en el diario de aprovechamiento.• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.• Actividades en el aula virtual.• Entrega de memoria de proyecto final (se entrega con BI-5007).• Sesión sincrónica vía Zoom.
Sesión 13 Jueves 18 al miércoles 24 de noviembre Sincrónica y Asincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Reporte en el diario de aprovechamiento.• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.• Actividades en el aula virtual.
Sesión 14 Jueves 25 de noviembre al miércoles 1° de diciembre Asincrónica	UNIDAD III. INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN. 3.1. Experiencias de innovación en sistemas y recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Reporte en el diario de aprovechamiento.• Prácticas en clase, exposiciones y tareas.• Actividades en el aula virtual.
Sesión 15 Jueves 2 de diciembre al miércoles 8 de diciembre Sincrónica y asincrónica	COEVALUACIÓN DE PROYECTO FINAL. FIN DEL CURSO	<ul style="list-style-type: none">• Actividades en el aula virtual.• Entrega del diario de aprovechamiento.• Sesión sincrónica vía Zoom.



VII. BIBLIOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones* (3ra. Ed. en español, traducida de la 6ta. Ed. en inglés). México: Manual Moderno.
- Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, XIX(38), 13-20. DOI: <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Baeza-Yates, R. (2009). Tendencias en minería de datos de la web. *El profesional de la información*, 18(1), 5-10. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2870303>
- Barrantes Solano, J. (2011). América Latina: formulando políticas públicas para el acceso a Internet y la información. El caso de las poblaciones indígenas. *Revista e-Ciencias de la Información*, 1(2). DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v1i2.544>
- Casas Roma, J. Nin Guerrero, J. y Julbe López, F. (2019). *Big data: análisis de datos en entornos masivos*. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado de base de datos eLibro.
- Cobarsi-Morales, J. (2011). *Sistemas de información en la empresa*. Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de base de datos eLibro.
- Garita-Araya, R. (2013). Tecnología Móvil: Desarrollo de sistemas y aplicaciones para las Unidades de Información. *Revista e-Ciencias de la Información*, 3(2), 1-15. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/10654>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Observatorio de Innovación Educativa. (2014). *eduTrends. MOOC*. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edutrendsmooc>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Observatorio de Innovación Educativa. (2017). *eduTrends. Realidad Aumentada y Realidad Virtual*. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-trends-realidad-virtual-y-realidad-aumentada>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Observatorio de Innovación Educativa. (2019). *eduTrends. Credenciales Alternativas*. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-trends-credenciales-alternativas>
- Jaramillo-Valbuena, S., Cardona, S.A., Fernández, A. (2015). Minería de datos sobre streams de redes sociales, una herramienta al servicio de la Bibliotecología. *Información, cultura y sociedad*, 33, 63-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263042678005>
- Lapiedra Alcamí, R. Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. Castelló de la Plana, España: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions. Recuperado de base de datos eLibro.
- Laudano, C. N. (2008). Información, medios de comunicación y bibliotecas: Análisis de políticas públicas y prácticas profesionales. *Información, cultura y sociedad*, 19, 63-77. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n19/n19a04.pdf>



- Lee, A.Y.L. y So, C.Y.K. (2014). Alfabetización mediática y alfabetización informacional: similitudes y diferencias. *Comunicar*, XXI(42), 137-145. DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-13>
- Ríos Insua, D. y Gómez-Ullate Oteiza, D. (2019). *Big data: conceptos, tecnologías y aplicaciones*. Madrid: Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recuperado de base de datos eLibro.
- Serrano-Cobos, J. (2014). Big data y analítica web. Estudiar las corrientes y pescar en un océano de datos. *El profesional de la información*, 23(6), 561-665. Recuperado de <http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2014/nov/01.pdf>
- Universidad de Costa Rica. Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (2019). *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento Informe 2019*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, PROSIC. Recuperado de http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/recursos/informe_prosic_2019.pdf
- Universidad de Costa Rica. Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (2020). *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento Informe 2020*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, PROSIC. Recuperado de http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/recursos/informe_prosic_2020_final_1.pdf

7.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS

- Allison, D. (2012). Chatbots in the Library: is it time? *Library Hi Tech*, 30(1), 95-107. Recuperado de <https://digitalcommons.unl.edu/libraryscience/280>
- Bayani, M., Segura, A., Alvarado, M., Loaiza, M. (2017). IoT-Based Library Automation and Monitoring system: Developing an Implementation framework of Implementation. *Revista e-Ciencias de la información*, 8(1), 3-18. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/30010>
- Grizzle, A. y Torras, M.C. (eds.). (2013). *Media and Information Literacy. Policy and Strategy Guidelines*. París, Francia: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225606e.pdf>
- Han, J., Pei, J., & Kamber, M. (2012). *Data mining: Concepts and Techniques*. USA: Elsevier. Recuperado de ProQuest Ebook Central
- Novak, J. D. (1998). *Learning, Creating and Using Knowledge: Concept Maps as Facilitative Tools in Schools and Corporations*. Mahwah, New Jersey, Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates.
- Showers, B. (ed). (2015). *Library analytics and metrics: using data to drive decision and services*. London: Facet Publishing.
- Stair, R. M. y Reynolds, G.W. (2018). *Principles of Information Systems* (13th edition). Boston, EEUU: Cengage Learning.
- Valacich, J. & Schneider, C. (2018). *Information Systems Today. Managing in the Digital World* (8th edition). United Kingdom: Pearson Education Limited.
- van der Aalst, W. M. P., Bichler, M. & Heinzl, A. (2018). Robotic Process Automation. *Business & Information Systems Engineering*, 60(4), 269–272. Recuperado de base de datos ProQuest.



Yang, S. Q., & Li, L. (2015). *Emerging technologies for librarians: A practical approach to innovation*. USA: Chandos Publishing / Elsevier Recuperado de ProQuest Ebook Central.

7.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguilar-Monteo, A., Murillo-Murillo, M., Nicaragua-Nicaragua, R. (2018). *Bibliomining: aplicación de métodos descriptivos de minería de datos en Bibliotecología* (Tesis de grado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Becerra, M. (2003). *Sociedad de la información: proyecto, convergencia y divergencia*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018). *Modelo Tec21*. Monterrey, México: ITESM. Recuperado de <http://modelotec21.tec.mx/files/folletomodelotec21.pdf>

Peñaherrera León, M., Chiluíza García, K. y Ortiz Colón, A.M. (2014). Inclusión del Aprendizaje Basado en Investigación (ABI) como práctica pedagógica en el diseño de programas de postgrados en Ecuador. Elaboración de una propuesta. *Journal for Educators, Teachers and Trainers JETT*, 5(2), 205-220. <https://jett.labosfor.com/index.php/jett/article/view/366>

Rosales Reyes, R. (2011). Acercamiento a una Política de Información en Costa Rica. *Revista e-Ciencias de la Información*, 1(2). DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v1i2.545>

Ruano-Zúñiga, M. (2010). *Método de análisis de datos aplicado a las opiniones de los usuarios de la comunidad web en el sitio de comercio electrónico de la empresa Backcountry.com* (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.



Carlos Araya Rivera es Magíster en Educación con acentuación en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (2015), Magíster en Comunicación (2005) y Licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo (1997), ambos de la Universidad de Costa Rica. Tiene estudios de especialidad de Posgrado en Formación de Formadores, del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe – CREFAL (2017), y de especialidad de Posgrado en Gestión para el Liderazgo e Innovación Educativa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2020-2021).

Fue periodista y productor radiofónico de diversos medios de comunicación, organizaciones e instituciones (Semanario Universidad, El Heraldito, El Día, La República, Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, Cámara Nacional de Radio, Asociación Gerontológica Costarricense y Ministerio de Educación Pública). También fue consultor y capacitador en producción radiofónica y locución en Radio Fides, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Proyecto Estado de la Nación-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, CoopeCoronado e Instituto Nacional de Aprendizaje.

En la Universidad de Costa Rica, participó en el Programa de Tecnologías Educativas Avanzadas (PROTEA) de la Facultad de Educación, como docente-investigador (2005 – 2006). También colaboró con la Vicerrectoría de Docencia, en la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS), en formación de docentes universitarios (2006-2014), así como en el Centro de Evaluación Académica, como asesor curricular (2019). En la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva fue Subdirector (2007 – 2009) y Coordinador del Área de Bloque Común de la carrera (2016).

Docente de la Universidad de Costa Rica desde hace 29 años, es Catedrático en Radio y Nuevas Tecnologías de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. También coordina el Programa de Investigación en Alfabetización Mediática e Informacional (PIAMI) y es miembro del Consejo Científico del Instituto de Investigación en Educación (INIE). Cuenta con 31 publicaciones académicas y 9 obras profesionales registradas, que se enfocan en la producción radiofónica y los mapas conceptuales como herramienta didáctica.

La temática principal de su quehacer investigativo es la radio estudiantil como estrategia didáctica promovida desde las bibliotecas educativas. Desde 1992 es asesor académico de *Proyecto CONTRASTES / RADIO-E*, la comunidad de aprendizaje de comunicación estudiantil con mayor permanencia en la historia de la Universidad de Costa Rica.

Más información en:

<https://orcid.org/0000-0002-4450-1902>



II - S - 2021 - RRF - Seminario de Sistemas y Recursos de Información Especializados - 001

Accesibilidad

PREGUNTAS FRECUENTES

Ajustes avanzados

Preguntas

Retroalimentación

Vista previa

Ver todas las respuestas

No respondientes

Resumen

Lista de respuestas

Ver orden por defecto

Orden ascendente

Orden descendiente

Borrar TODAS las respuestas

Descargar como CSV

Ver todas las respuestas. Todos los participantes. Ver orden por defecto Respuestas: 16

CONFIRMACION DE ENTREGA DEL PROGRAMA DEL CURSO

Lea con atención el siguiente texto:

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, confirmo que he recibido, comentado y analizado el programa del curso, entregado en formato digital por el profesor Carlos Araya Rivera, y que aparece en el bloque inicial del aula virtual en MEDIACIÓN VIRTUAL.

1

Para finalizar, escriba ACEPTO en el espacio indicado.

Regresar a: SESIÓN EN LÍNEA... ➔

Respondente	Respuesta
MERIAM PRISCILLA AGUERO NAVARRO	ACEPTO
EILYN PRISCILLA BADILLA BERROCAL	ACEPTO
SHASLING FRANCINIE BRENES AVENDANO	ACEPTO
ARON ALBERTO CAMBRONERO RAMIREZ	ACEPTO
LAURA REBECA CASTRO HERRERA	ACEPTO
SONIA REBECA CHAVARRIA VENEGAS	ACEPTO
RAUL ALBERTO GARITA ARAYA	ACEPTO
KEVIN GOMEZ CAMARENO	ACEPTO
MARION EUGENIA MENDEZ CORDERO	ACEPTO
KAI MACKENZIE MONTERO BARRANTES	ACEPTO
LINETH DEL CARMEN NAJERA HERNANDEZ	ACEPTO
PABLO GUILLERMO ORTIZ MATA	ACEPTO
MARIA ELENA ROBLES RAMIREZ	ACEPTO
ANGIE VALENCIA MATARRITA	Acepto
ISAAC ALONSO VALERIN CAMPOS	ACEPTO
DANIEL DE JESUS WALKER BRENES	ACEPTO
Total de respuestas a pregunta	16/16